



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
MENA
GILDA VANESSA

SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

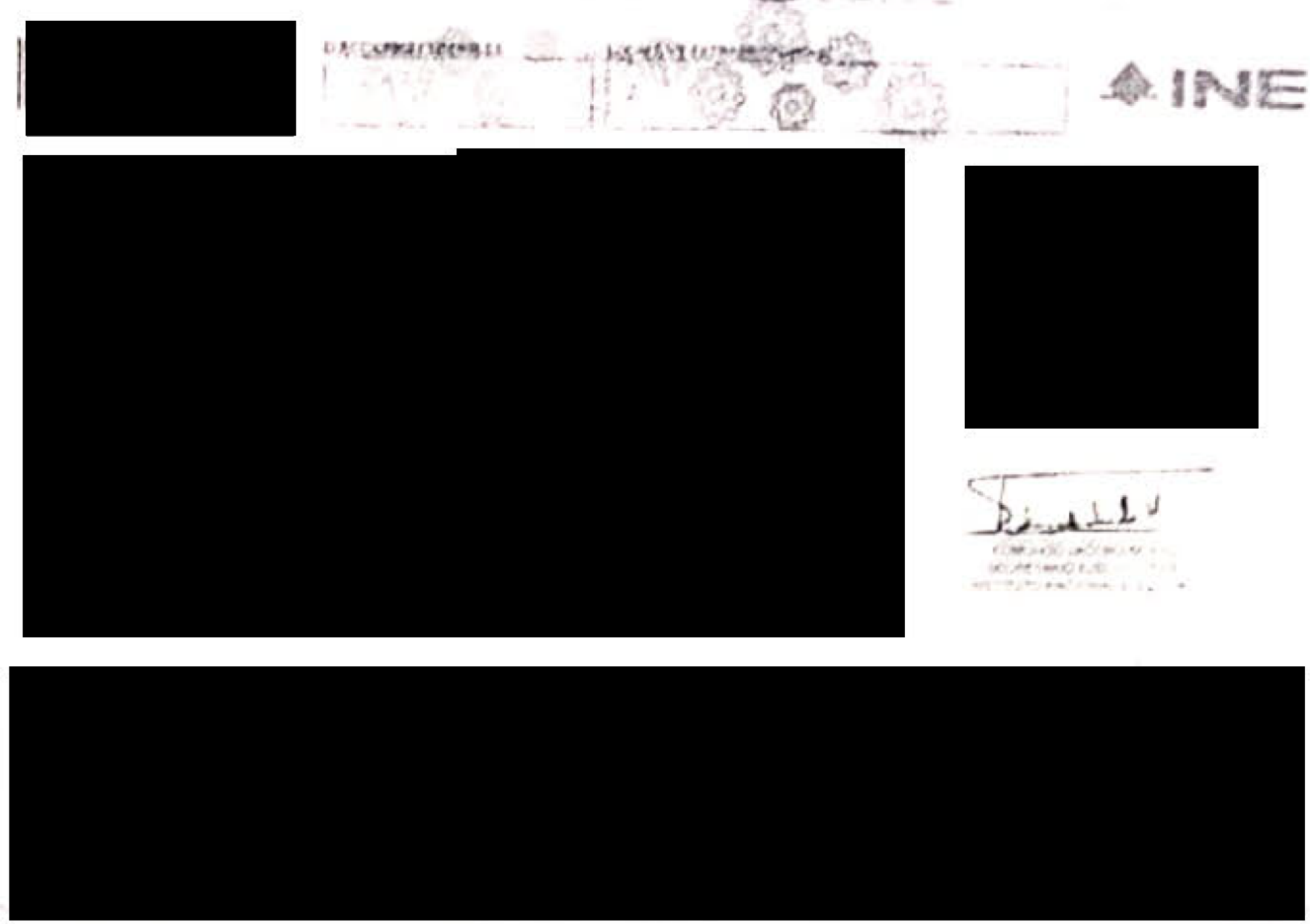
CURP

FECHA DE NACIMIENTO
01/09/1979

SECCIÓN

AÑO DE REGISTRO

VIGENCIA



---Licenciado **ARMANDO SÁNCHEZ ARÁMBULA**, Notario Público número 2 dos de Zapopan, Jalisco, con Facultades de actuación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, comprendida dentro de la Sub Región Centro Conurbada XII décimo Tercera a que se refiere el artículo 32 treinta y dos de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Jalisco.---

CERTIFICO

---Que la presente copia fotostática en 01 una foja útil que antecede, concuerda fielmente en su anverso y reverso con su original, misma que tuve a la vista y coteje; lo que se asienta a solicitud de la señora **GILDA VANESSA LOPEZ MENA**; quien en mi concepto tiene **CAPACIDAD LEGAL** y por no ser persona conocida del Suscrito Notario, se identificó con su Credencial para votar con Clave de Elector **LPMNGL79090130M700** letras "L", "P", "M", "N", "G", "L", siete, nueve, cero, nueve, cero, uno, tres, cero, letra "M", siete, cero, cero, expedida por el Instituto Nacional Electoral.- Doy fe.---

---"ÉSTA CERTIFICACIÓN NO RELEVA A SU TENEDOR DE LA OBLIGACIÓN QUE TUVIERE DE JUSTIFICAR LA LICITUD Y VALIDEZ DEL DOCUMENTO MATERIA DE LA COMPULSA".---

---Guadalajara, Jalisco a 10 diez de Enero del 2024 dos mil veinticuatro.---





Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

VERACRUZ

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

GILDA VANESSA

LOPEZ

MENA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

01/09/1979

VERACRUZ

VERACRUZ

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 670 y 680 del Código Civil del Estado de Veracruz y el artículo 35 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 02 días del mes de Julio de 2021. Doy fe.

Soy México

Encargado de Despacho de la Dirección General del Registro Civil
MTRO. CARLOS CORDOVA VEGA

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta de Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



La Universidad Autónoma de Guadalajara

Otorga a
Gilda Vanessa López Mena
el título de

Licenciado en Derecho

en virtud de haber terminado los estudios correspondientes conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario de esta Institución mismos que fueron aceptados por la Secretaría de Educación Pública y haber aprobado el examen profesional con

Mención Honorífica

el 16 de agosto de 2002 según consta en los archivos de esta Universidad.

Este título tiene validez oficial en toda la República según acuerdo 158 del Gobierno Federal.

Dado en la Ciudad Universitaria Autónoma Guadalajara, Jal. a 19 de agosto de 2002

"Ciencia y Libertad"

El Rector

Alvarado

Lic. Antonio Leano Álvarez del Castillo

El Secretario General

[Firma]

Lic. Guillermo Hernández Arnelas



Reg. de las fojas 107 de los tomos 09
y años 20 años 20 años de Agosto
2002

El Director


LIC. SALVADOR JIMÉNEZ ESPARZA
Director General de Servicios Escolares

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO,
DIRECCION DE PROFESIONES

Este título quedó debidamente registrado ante esta Dirección
Con Número de Folio 89771(1) habiéndose expedido la
Cédula Estatal Número 1604/32 de conformidad
con lo establecido en el Artículo 41, de la Ley para el
Ejercicio de las Profesiones del Estado, previo el pago de los
derechos respectivos según recibo número 1604/32
Guadalajara, Jal., a 04 de Julio de 2003

EL DIRECTOR DE PROFESIONES


LIC. SILVIANO URZUA OCHOA



A CONTINUACION SE CERTIFICAN
GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DEI

Gilda Vanessa López Mena

Nacionalidad Mexicana

TULO Lic. En

Derecho

BACHILLER

Tipo de Ins

Entidad Fed

Periodo

PROFES.

Tipo de Ins

Entidad Fed

Periodo

SERVICIO

Cumplió

Fecha de examen profesional

Valió

Lic. Salvador Jiménez Esparza

Director de Servicios Escolares



REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 113

del libro A-376

de Registro de Titulos Profesionales y

Grados Académicos

bajo el número 5

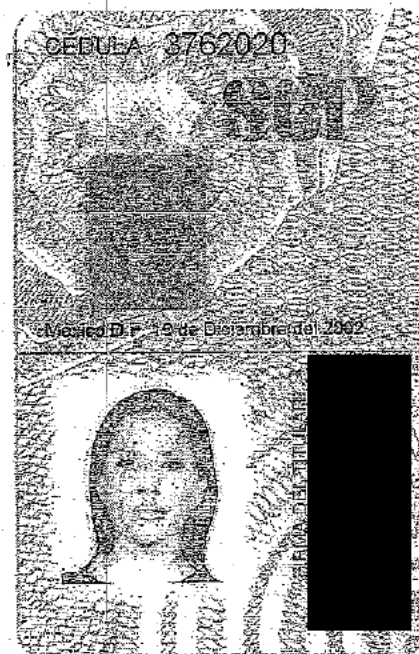
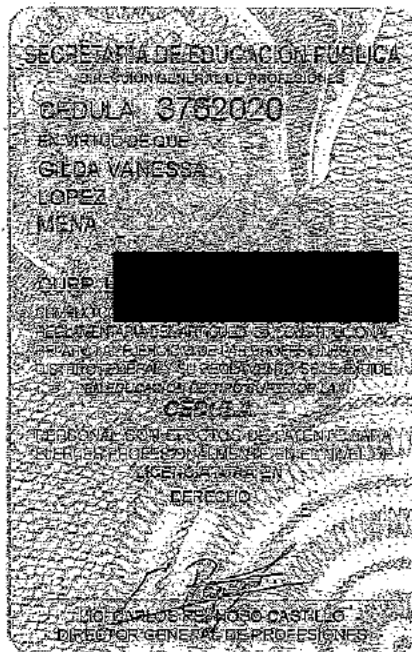
cédula No. 03762020

México, D.F. a 19 de Dic. de 2002

EL REGISTRADOR



S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS



--LICENCIADO FELIPE DE JESUS PRECIADO CORONADO,
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 43 CUARENTA Y TRES DE
ESTA MUNICIPALIDAD, CERTIFICO: QUE LA(S) COPIA(S)
FOTOSTATICA(S) QUE ANTECEDE(N) CONCUERDA(N) FIELMENTE
CON SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO Y TENGO A LA
VISTA, EL(LOS) CUAL(ES) EXPIDO PARA LA PARTE INTERESADA,
VA(N) EN (- 1 -) HOJA(S) UTIL(ES).- DOY FE. --
GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE Noviembre DEL AÑO
2004.

